

LOS ANDES.

DIRECTOR
Y ADMINISTRADOR GENERAL
JOSE J. GONZALEZ
Calle de «Pichincha» N. 48.

SUBSCRIPCIONES.

Por un mes... \$ 0 50
Por un semestre... 2 00
Por un año... 4 00
Número suelto... 0 10

AVISOS Y REMITIDOS.
Hasta 50 palabras... \$ 1 00
Cada palabra excedente... 0 01

Noticias universales, Política, Comercio, Industria, Ciencias, Literatura, Religión, Bellas Artes, Historia, Remitidos, Anuncios.

Máquinas y Evaporadoras de
AZUCAR
"VICTOR"
USADAS
entodo el mundo.

Mas clases i tamaños
de TRAPICHES para
fuerza animal, vapor i
agua i mas evaporado-
ras de azúcar que cual-
quiera otra fábrica del
mundo

Lista de precios del Trapiche Vertical, fuerza animal.
En paquetitos cajas. Entregadas en Nueva York. Pago
en la Bolsa de N. Y.

VICINER.	TAMANO	POTENCIA	PESO	PIEZAS	PRECIOS
				mas pesadas.	
Great Western	No. 1	1 caballo	790 lbs	200 lbs.	\$ 78.00
	No. 2	2 caballos	890 lbs	230 lbs.	85.00
	No. 3	2 caballos	1,250 lbs	340 lbs.	125.00
	No. 4	2 caonillos	2,350 lbs	400 lbs.	140.00
Great Western	No. 2	1 caballo	570 lbs	125 lbs.	\$ 63.00
	No. 3	2 caballos	875 lbs	175 lbs.	88.00
	No. 4	2 caballos	975 lbs	220 lbs.	105.00

THE BLYMYER IRON WORKS Co
CINCINNATI, OHIO, E. U. DE A.

Catálogos en Inglés, Español y Portugués.

EMPRESA VAPORES

"Indaburu."

Tarifa de estos Vapores al puerto de Yaguachi.

Pasajes de primera	\$ 1.50	Aroz el quintal	\$ 03
" " segunda	" 50	Almidón el " en partida	" 04
" " vna de mano		id " suelto	" 05
de doce años pagará la		Azúcar " en partida	" 04
mitad del pasaje.		id " suelto	" 05
		Café	" 06
		Cacao " entregado	" 15
		Caucho	" 10
		Papas la muid	" 10
		Meustras	" 10
		Manteca el quintal	" 08
		Pijas la docena	" 20
		Plátanos el racimo	" 08
		Repollo la docena	" 10
		Galinas " 30	" 30
		Carnes cada pieza	" 02½
		Bovinos, vacas i caballos	1.80
		Chanchos cada uno	" 30
		Cujones huevos según tamaño	" 10 ½, 20
		Carteros	" 15

Flete por Carga.

Berrios de maizaca	\$.80
Cafates	" .06
Berrios simiento romano	" .20
Berrios acabanos	" .02½
Berrios de vino de 9 galones	" .08
Cajones de jabón	" .10
Cajas licras corrientes	" .06
Cajas de Vermont	" .06
" " Entos	" .08
" " Espuma	" .02½
" " Carv. za 4 docenas	" .20
" " id 2 id	" .10
" " Kerosene	" .08

I todo atencion que estuviese fuera de Tarifa será arreglado convencionalmente por cuenta de los V. pasas de la Empresa en los puertos designados por la Municipalidad.

En los partidas grandes de ganado se hará una concesión, para lo cual los interesados se entenderán personalmente en esta oficina.

Los equipajes serán como siempre, GRATIS.

Para cualquier queja o reclamo deben dirigirse los interesados a la oficina de esta Empresa.

9—

Guayaquil, Diciembre 18 de 1889.

Cerveza Nacional

FRESCA Y DE EXPORTACION

ANALIZADA Y APROBADA

FOR

La Facultad MEDICA del Guayas

Cerveza fresca en barriles de 9 galones.

Cerveza de exportación en cajas de 20 1 40

botellas.

[Garantizada de durar sin descomponerse 2 años.]

HELLO DE SUPERIOR CALIDAD
DE VENTA

Por mayor:—En el Depósito Central, calle de «Pichincha»
Por menor:—En todos los establecimientos.

LOCUMBA

de la acreditada marca
de Adrian Ward,
ha recibido y ofrece en venta

Guayaquil, Mayo 29 de 1890.

L. C. STAGG

FUMADORES

PRUEBA HACE FE

Llegaron los FAMOSOS CIGARRILLOS picadu
ra extra-flor y de hebra, de

PEDRO ANTONIO ESTANILLO,
HABANA.

Unicos AGENTES en el Ecuador,

L. C. STAGG & Ca.

Se hallan de venta en todos los establecimientos.

MANCEL'S

"Elixir Rejuvenerador,"

Célebre Remedio Americano.

PARA

Hombres, Débiles y Nerviosos.

Para la curación rápida de la Impotencia, Derrames, Seminales y de toda
clase de desórdenes producidos por Excesos Sexuales durante
la juventud, la virilidad o la vejez.

Curará aun Cuando Hayan Fallado todos los demás Remedios

Y es el único medicamento que cura todos los casos de

DEBILIDAD DEL SISTEMA NERVIOSO.

Impotencia PARCIAL O TOTAL,

POSTRACION NERVIOSA, TISIS,

ESPERMATORREA O DERRAMES SEMINALES,

toda clase de debilidad en el organismo, como FALTA de VIRILIDAD
y enfermedades de los órganos genitales.

Cada paquete lleva instrucciones sobre el modo de usarlo.

Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los
primeros comerciantes de drogas y boticarios; si no las tiene
de venta pida a su boticario que las mande a buscar.
Cualquier comisionista de exportación y de drogas al por mayor pueden suplir
la demanda.

Dirijase las cartas de consultaciones a la dirección que sigue y solamente,
médico consultante las verá y las guardará estrictamente privadas.

DEPOSITO PRINCIPAL DE;

Mancel's Rejuvenerador,

43 East 19th St. Nueva York. E. U. A.

La salud de la mujer.

CONSERVADA POR LAS

PILDORAS

TOCOLOJICAS

del Dr. N. Bolet.

Este maravilloso específico se ha hecho ya
casi universal.

Ha verificado una completa revolución en el
tratamiento de las enfermedades peculiares a
la mujer así caídas como solteras.

Afirmados médicos renombrados las PILDORAS
TOCOLOJICAS i certifica sobre sus
asombrosos efectos.

Minis ros (Simptomatarios de grandes ne-
crosis como los Estados Unidos, España, Ita-
lia i Brasil) declaran bajo su firma i sello que
estas pildoras son un maravilloso descubri-
miento.

Indicaciones (boticarios aseravan el expendi-
o de millares de gruesas de cajitas.

Padres de familia respetables, atestiguan las
curaciones más increíbles.

No hai un solo caso en que hayan fallado en
los 18 años que hace que estas pildoras vienen
arrancando víctimas a la muerte.

LAS PILDORAS TOCOLOJICAS del doctor
N. Bolet, curan todo caso de enfermedad en
el organismo de la mujer, cualquiera que
sea la forma en que se presente el mal.

Fortifican el sistema, lo regeneran, radica-
mente, i restablecen la belleza, floración per-
dida por los achaques.

De juramento asegura i autor que ni
sentimen sino vegetal i ofensivo.

No requieren dieta de ningún género
No hai quien las haya tomado que no las
tenga por providenciales.

Valen i curan i El Consultor De-
mático distribuyen gratis en las boticas.

De venta en la «Farmacia Moras-Panamá»

CURARINA

DE JUAN SALAS NIETO

El mas precioso remedio

del siglo XIX.

NO MAS MUERTOS POR CULEBRAS

NI PERROS RABIOSOS.

NO MAS QUININA CONTRA LAS

FIEBRES

Antídoto i preservativo por excelencia

de todos los venenos animales,

de las fiebres palúdicas, vómi-
to prieto i cólera.

CURACION INMEDIATA DE

HEMORRAJAS,

HEBIDAS, SABAÑONES, GOL-
PES I CONTUSION.

Toda habitante de los tropicos (obra todo
los viajeros, deben usarla como preservativo
de las enfermedades indicadas, así como para
vitar la lida maso que produce en la piel la
planta de los mosquitos i otros insectos. Es un
sabor amargo, poderoso i completamente in-
ofensivo. Usese de la siguiente manera:

Pídase el folleto con las certificaciones.

Un folleto con las certificaciones alemanas //

Un folleto con la certificación francesa //

Un folleto con la certificación inglesa //

Un folleto con la certificación española //

Un folleto con la certificación italiana //

Un folleto con la certificación portuguesa //

Un folleto con la certificación rusa //

Un folleto con la certificación sueca //

Un folleto con la certificación danesa //

Un folleto con la certificación holandesa //

Un folleto con la certificación belga //

Un folleto con la certificación griega //

Un folleto con la certificación turca //

Un folleto con la certificación japonesa //

Un folleto con la certificación china //

Un folleto con la certificación india //

Un folleto con la certificación australiana //

Un folleto con la certificación americana //

Un folleto con la certificación europea //

Un folleto con la certificación asiática //

Un folleto con la certificación africana //

Un folleto con la certificación oceánica //

Un folleto con la certificación universal //

Un folleto con la certificación mundial //

Un folleto con la certificación global //

Un folleto con la certificación planetaria //

Un folleto con la certificación cósmica //

Un folleto con la certificación universal //

Un folleto con la certificación mundial //

Un folleto con la certificación global //

Un folleto con la certificación planetaria //

Un folleto con la certificación cósmica //

Un folleto con la certificación universal //

Un folleto con la certificación mundial //

Un folleto con la certificación global //

Un folleto con la certificación planetaria //

Un folleto con la certificación cósmica //

Un folleto con la certificación universal //

Un folleto con la certificación mundial //

Un folleto con la certificación global //

Un folleto con la certificación planetaria //

Un folleto con la certificación cósmica //

Un folleto con la certificación universal //

Un folleto con la certificación mundial //

Un folleto con la certificación global //

Un folleto con la certificación planetaria //

Un folleto con la certificación cósmica //

Un folleto con la certificación universal //

Un folleto con la certificación mundial //

Un folleto con la certificación global //

Un folleto con la certificación planetaria //

Un folleto con la certificación cósmica //

Un folleto con la certificación universal //

Un folleto con la certificación mundial //

Un folleto con la certificación global //

Un folleto con la certificación planetaria //

Un folleto con la certificación cósmica //

Un folleto con la certificación universal //

Un folleto con la certificación mundial //

Un folleto con la certificación global //

Un folleto con la certificación planetaria //

Un folleto con la certificación cósmica //

Un folleto con la certificación universal //

Un folleto con la certificación mundial //

Un folleto con la certificación global //

Un folleto con la certificación planetaria //

Un folleto con la certificación cósmica //

Un folleto con la certificación universal //

Un folleto con la certificación mundial //

Un folleto con la certificación global //

Un folleto con la certificación planetaria //

Un folleto con la certificación cósmica //

Un folleto con la certificación universal //

Un folleto con la certificación mundial //

Un folleto con la certificación global //

Un folleto con la certificación planetaria //

Un folleto con la certificación cósmica //

Un folleto con la certificación universal //

Un folleto con la certificación mundial //

Un folleto con la certificación global //

Un folleto con la certificación planetaria //

Un folleto con la certificación cósmica //

Un folleto con la certificación universal //

Un folleto con la certificación mundial //

Un folleto con la certificación global //

Un folleto con la certificación planetaria //

Un folleto con la certificación cósmica //

Un folleto con la certificación universal //

Un folleto con la certificación mundial //

Un folleto con la certificación global //

Un folleto con la certificación planetaria //

Un folleto con la certificación cósmica //

Un folleto con la certificación universal //

Un folleto con la certificación mundial //

Un folleto con la certificación global //

Un folleto con la certificación planetaria //

Un folleto con la certificación cósmica //

Un folleto con la certificación universal //

Un folleto con la certificación mundial //

Un folleto con la certificación global //

Un folleto con la certificación planetaria //

Un folleto con la certificación cósmica //

Un folleto con la certificación universal //

Un folleto con la certificación mundial //

Un folleto con la certificación global //

Un folleto con la certificación planetaria //

Un folleto con la certificación cósmica //

Un folleto con la certificación universal //

Un folleto con la certificación mundial //

Un folleto con la certificación global //

Un folleto con la certificación planetaria //

Un folleto con la certificación cósmica //

LOS ANDES.

AVISO A NUESTROS LEOTORES

Los de nuestros lectores que vayan por sus misuras la *Exposición*, sabrán que podrá leer los últimos números de nuestro periódico recibidos sea en casa de los Srs. Amidó Prince y O'neer o en el gabinete de lectura instalado por dichos correspondientes, en el *Palacio de la República de Guatemala*, en donde el comisario general de Guatemala ha puesto gratuitamente a la disposición de dichos Srs. Amidó Prince y O'neer, una sala con terrado.
Para evitar toda confusión, los amigos nuestros que se hagan dirigir la correspondencia a la casa de los citados Srs. Amidó Prince y O'neer, deberán hacerlo 86, rue Lafayette, en donde estará especialmente organizado ese servicio.

Guayaquil, 2 de Mayo 1887.

INSTRUCCIÓN PRIMARIA.

Uno de los primeros cuidados que han de ocupar a las autoridades locales, i a todos los que teniendo alguna influencia directa o indirecta sobre la sociedad se interesan por el bien de sus semejantes, es sin duda la instrucción primaria. Si esta se halla arreglada, si presiden a la misma la religión i la moral, resultarán los hombres más instruidos i menos viciosos, porque la generalidad de ellos no se forma con el estudio de elevadas ciencias ni está destinada a carreras literarias, sino que viviendo en una condición modesta conservan en el resto de sus días lo que se les ha enseñado en la primera edad, sin que tengan ocasión de añadir al caudal de sus luces otra cosa que las lecciones de la experiencia.

Es más difícil de lo que a primera vista pudiera parecer el que los maestros sean apropiados para desempeñar su misión. Quien no haya examinado las cosas de cerca fácilmente se persuadiría que el enseñar a leer i escribir, el dar algunas nociones elementales de la religión i de la moral, el instruir en los rudimentos de la aritmética i otras cosas por este tenor, son tareas al alcance de cualquiera, i que basta una diligencia regular para adquirir maestros excelentes. Sin embargo, la experiencia está mostrando todos los días que lejos de ser así se tropieza con muchas dificultades i que el fruto que de las escuelas se saca no es ni con mucho el que fuera de desear.

El enseñar a un niño exige más laboriosidad, más tino i discreción del que comúnmente poseen los destinados a esta carrera. No acudiendo a escuelas donde ellos puedan formarse antes de tomar sobre sí el cargo de formar a los demás, proceden frecuentemente a la ventura, siguiendo cada cual el método que le parece más bien, o que mejor se adapta a sus ideas i carácter. Aun cuando el maestro no tuviera más en que ocuparse, que en la instrucción de un niño, fuérase menester ser muy discreto i entendido para hacerle progresar sin perder tiempo. ¿Qué será, pues, habiendo muchos, tal vez hasta centenares a cargo de un maestro

i un ayudante? ¿Cuanto cuidado, cuanto método, cuanto tacto i paciencia no les será preciso emplear si quieren enseñar de manera que se aprovechen así los más adelantados como los de menores aptitudes; así los de índole apacible i dócil, como los tercos i obstinados; así los de atención i laboriosidad, como los distraídos i perezosos?

En nuestro juicio una de las cosas que no debe olvidarse nunca el maestro de instrucción primaria es que la infancia se distingue por dos calidades muy notables, i que según como se proceda con respecto a ellas los resultados serán muy provechosos o muy estériles, muy buenos o muy malos. Estas dos calidades son: 1. la facilidad de recibir toda clase de impresiones: 2. dificultad de comprender muchas cosas a un tiempo.

Estas dos calidades si las tuvieren presentes continuamente los maestros podrían adelantarse mucho más en la enseñanza i producir mejores efectos en el corazón de los niños. La facilidad con que estos reciben toda clase de impresiones hace auto todo indispensable el más escrupuloso cuidado en las doctrinas i en los hechos concernientes a la religión i la moral. La experiencia de cada día nos está enseñando que el hombre se resiente toda su vida de las impresiones recibidas en la primera infancia, i si nos fuera dado seguir el hilo de muchas vidas encontraríamos un asombroso encadenamiento que conduce al individuo por la carrera del vicio o de la virtud, del crimen o del heroísmo, i cuyo primer eslabón arranca de los ejemplos que se ofrecieron a sus ojos, o de las palabras que oyeron en la escuela o en el hogar doméstico.

Fuera de desear que los maestros de primera educación no sólo profesasen principios religiosos i morales, sino que también los pusiesen en prácticas, es decir que sería menester buscar para estos destinos hombres sinceramente morigerados, porque de otra suerte no es posible que los niños no presencia repetidas veces escenas que los escandalicen. Quien no está adherido de corazón a las creencias religiosas podrá aparentar religiosidad por interés propio, por consideración a los demás, i quizás hasta por el deseo de que los otros, sobre todo los de tierna edad, no se aparten de la fé que él tiene perdida. Más, como la verdad es el estado normal del hombre i la ficción continuada no es posible; resulta que a lo mejor se olvidan esta clase de actores de que están representando su papel i hablan u obran conforme a sus erradas doctrinas. El niño que casi siempre tiene fija la vista sobre sus superiores, que recoge con avidéz las palabras que ellos le pronuncian tal vez sin advertir lo que dicen, que observa todo los actos de las personas que ejercen sobre él alguna autoridad, i que además tiene una fuerte inclinación a referir todo lo que oye i a imitar lo que vé, considera como de poca importancia lo que ha llegado a notar que es reputado

como de escaso valer por aquellos quienes respetar; así como venera profundamente lo que ha visto venerado por las personas que le gobiernan.

La otra calidad de los niños, a saber, la dificultad de comprender muchas cosas a un tiempo, indica cuán necesa es que se emplee en la enseñanza un método sumamente sencillo, pues que jamás se cuidará lo bastante de remover los obstáculos que detienen la marcha de una inteligencia que da los primeros pasos.

El entender no sólo las cosas sino también la razón de ellas se juzga comúnmente tarea superior a comprensión de los niños, i esto ac trea que no se les enseñe la razón de nada de lo que practican o aprenden; bien que a decir verdad esta errada costumbre proviene en gran parte de la ignorancia de los maestros. ¿Qué inconveniente habría, por ejemplo, en que al enseñar los principios de aritmética se procurase hacer comprender a los niños con observaciones claras i sencillas la razón de las reglas que practican? Semejante descuido produce el fastidio que naturalmente engendran tareas en que se procede del todo a oscuras, i hace además que se olvide con tanta facilidad lo que se ha aprendido con tanto trabajo. Atendidos al mismo punto que hemos indicado, todos sabemos lo que comúnmente suele decirse de que nada se olvida con tanta prontitud como la aritmética; i no es raro ver jóvenes que habían adelantado bastante en ella, i que sin embargo ni aun recuerdan las cuatro reglas fundamentales. ¿Esto ipor qué? Porque se les ha enseñado la rutina de la numeración sin hacerles notar las razones que explican su hermoso mecanismo; se les ha enseñado a practicar las reglas de sumar, restar, multiplicar i dividir sin explicarles por qué los datos se colocan de esta o de aquella manera, por qué se hacen con ellas estas o aquellas operaciones. De suerte que no teniendo el niño una memoria tal que pueda recordar exactamente todas las reglas, que es felicidad poco común, no sabe a donde volverse tan pronto como la ha perdido de vista los casos en que se ejerció en la escuela.

No es verdad que la aritmética sí llega a comprenderse, no sólo su práctica sino también la razón de sus reglas, sea tan fácil de olvidarse como ordinariamente se cree; al contrario, sus principios son tan claros, las consecuencias que de estos dimanan son tan sencillas en sí i tan evidentemente enlazadas con los axiomas, que una vez se haya fijado la atención sobre los objetos i se haya ilustrado la inteligencia con algunas aplicaciones a ejemplos variados, se gravan fuertemente en la memoria las reglas principales, i si alguna vez se olvidan basta una ligera reflexión de quien las ha de emplear para que se reueneven dede luego.

Notamos a cada paso que un niño a quien se propone un problema de sumar o restar en que los sumandos o los términos de sustracción contengan un número desigual de guarismos, si no lo escribimos en

el orden conveniente, se equivoca con mucha facilidad colocando los guarismos de distintos órdenes en una misma columna. ¿De qué dimana ese error? Dimana de que en su cabeza hai la mayor confusión de ideas, o mejor diremos, no hai ninguna idea sobre el motivo por el cual el primer guarismo de la derecha que expresará las unidades se ha de colocar debajo del otro guarismo de la derecha que expresa cantidades de un mismo orden.

Todos sabemos por experiencia la confusión que nos causó en nuestra tierna edad la multiplicación i división de los números denominados. No podía uno formarse idea de lo que venía a ser aquello de multiplicar varas, i pie, i pulgadas por pesos fuertes, reales i maravedíes; aquella combinación de cantidades tan disparatadas que nada tenían que ver entre sí, dejaba el entendimiento sumamente confuso; i si bien se aprendía marcialmente la regla se olvidaba tan pronto como se dejaba de practicarse. No sucedería así teniendo el cuidado de dar una idea bien clara de lo que son los números denominados, i del motivo por que se los combina en diferentes operaciones para obtener resultados de que a cada paso necesitan unos de los negocios comunes de la vida.

¿Qué confusión no producen en el entendimiento del niño las reglas de los quebrados? No es raro oír a personas adultas que jamás han podido comprender dichas reglas, que se les olvidan muy fácilmente, i que en ofreciéndoseles una cuenta donde entren quebrados ya no saben como salir del paso, i que tienen que valerse del auxilio de un amigo.

¿Es por ventura que la inteligencia de los quebrados sea tan difícil como suele decirse? Ciertamente que no; explíquese bien su naturaleza, fijense luego las ideas sobre lo que expresan el numerador i el denominador; estabízanse los principios en que se funda la variación que el quebrado sufre por las alteraciones de uno cualquiera de sus dos términos, i entonces no costará trabajo, ni aun a las inteligencias más medianas, el comprender la razón de todas las reglas que se dan para las operaciones sucesivas.

Con estos ejemplos se echa de ver que el secreto de ahorrar tiempo i fatiga, no es adelantar mucho de una vez haciendo practicar al niño crecido número de reglas en pocos días, para que mil veces vuelva sobre ellas i otras mil no las entienda. Estamos persuadidos que si se trabajase algo más en el desarrollo de la inteligencia de los niños, no recargaríamos demasiado su memoria, sin dejar por esto de ejercitarla lo suficiente, se obtendrían resultados más sólidos i provechosos. Una inteligencia desarrollada a tiempo produce mejores frutos, no sólo porque le queda más espacio en el brevísimo trecho de vida que nos ha sido otorgado, sino también porque desarrollándose sus facultades intelectuales al par que las físicas, se evita el inconveniente de que las pasiones absorban la razón, i con el crecimiento del cuerpo permanezca como adormecida i sepultada el alma.

Es cierto que así para el espíritu como para el cuerpo conviene una precozidad excesiva, i que es menester en la educación de la niñez recordar aquella máxima de que el tiempo no respeta nada de aquello en que no ha tenido parte; pero esta consideración muy fundada i prudente en una se opone al desarrollo suave i oportuno que estamos aconsejando. Desememos únicamente que se detienen de las escuelas esos métodos rutinarios en que todo se hace iniquamente. Queremos que las escuelas de instrucción primaria al paso que sirvan para comunicar a los niños las nociones propias de su edad, sean también un semillero de ideas más adelantadas i de orden superior, no precisamente por que estas se les deban enseñar los maestros, sino por lo que pueden contribuir con métodos oportunos a desenvolver aquellas ternas inteligencias que esperan para desplegar el calor de otra inteligencia más formada, como la flor que abre su capullo al tocarla los rayos del sol.

J. B.

Interior.

II. NOTAS EDITORIALES.

Las comunicaciones cambiadas entre el H. señor Ministro de Relaciones Exteriores i el señor Cónsul General en Nueva York, como negociaciones que se registran en la sección respectiva de este número, manifiestan que S. E. el Jefe del Estado ha tenido la feliz idea de establecer una especie de exposición permanente de los inventos nuevos aplicables a la agricultura, prefiriendo las máquinas, idea que no ha podido llevarse a efecto inmediatamente porque los tres hermanos señores Palmer, del comercio de Nueva York, con quienes se ha entendido nuestro Cónsul, piden que se exima, por el término de un año, de todo derecho de importación sobre los artículos e instrumentos agrícolas que están prontos a traer al país. El Ejecutivo se ha negado a otorgar la exención pedida por no tener facultades para ello; pero está dispuesto a solicitar del próximo Congreso la exoneración de derechos de Aduana, como lo pretenden los señores Palmer.

No tenemos por qué dudar que la Legislatura de 90 accederá al Mensaje del Ejecutivo en el sentido que acabamos de expresar, lo que dará por preciso resultado el desarrollo i perfeccionamiento de nuestra agricultura, la mayor de nuestras industrias, cuyos productos podrán entonces ofrecerse con ventaja en el extranjero, en donde sostendrán muy bien la competencia con los de su especie.

Con vistas de comunicación, con máquinas para el cultivo de nuestras tierras i los correspondientes conocimientos mecánicos para manejarlas; mejorando nuestras semillas bien sea escogiéndolas prolijamente entre las que tenemos o haciéndolas venir de fuera del país, fundiendo hasta donde se pueda siquiera los conocimientos rudimentales en agricultura, la nuestra ofrecerá pingües ganancias, como ofrece, por ejemplo, la de Chile. Allí los terrenos de supérflua calidad no dan mejores cosechas que las que rinden los nuestros de igual clase, i eso que aquí no tenemos las cuatro estaciones que allí se conocen i son invariables.

En un periódico extranjero del 15 de Febrero último leemos que de Norte-América se han exportado para Europa, entre otros cereales, en el año de 1887, 41,637,169

fanegas de trigo; 10,688,153 de maiz, y 62,887 de cebada. Esto quiere decir que nosotros podríamos también vender todo lo que nos sobra del consumo interior. La Legislatura y el Poder Ejecutivo deben proceder de acuerdo en el sentido de mejorar nuestra agricultura y estimular la inmigración, que será consecuencia natural de lo primero.

Cronica

SANTOHAL.—Mañana Viernes 3. La Invencción de la Santa Cruz por santa Elena, Santos, Juvnal obispo y Alejandro papa. Sábado.—Santa Mónica viuda.

BOMBAS DE GUARDIA.—Mañana Viernes hará la guardia de depósito la compañía «Roca fuerte» número 6, el Sábado la «O' medio» número 8.

BOTICAS DE RETORNO.—En la presente semana harán este servicio las siguientes:

La Botica del General, en la intersección de las calles «Pichucas» y «Bolívar»; la Botica Bolívar en la plaza del mismo nombre.

PRESENCIA del I. C. Cantonal.—Guayaquil, Abril 30 de 1889.

Señor Gerente del Directorio de Agua Potable.

En contestación a su oficio fecha 26 del presente en que transcriba la comunicación del señor Gerente de la Compañía de Ferrocarril y Obras Públicas, relativa a pedir informe de quien abonará los gastos que se ocasionen por la traslación de tubos para el agua potable; participo a U. que el I. C. en sesión de 27 del actual ha acordado que dicha traslación se siga verificando bajo las mismas condiciones, que en la actualidad, y que para el pago de transporte encontrará U. las sumas necesarias en la Tesorería Municipal.

Dios guarde a U.—J. Emilio Roca.

TEMPLE.—Anoche a las 11 y 25 minutos se sintió un temblor casi imperceptible.

Ya que hablamos de temblores diremos, que en todo este mes se han sucedido muchos que casi han pasado inadvertidos.

PAGO.—Hoy se ha pagado a la Brigada de Artillería «Suces» y demás cuerpos que componen la guarnición de esta plaza.

EMPRESA DE HIGIENE PUBLICA.—El señor Gerente de esta Empresa se ha dirigido al I. C. quejándose de que los señores dueños de muelles no les permiten el tráfico por ellos para hacer el cambio de los recipientes; y el Concejo teniendo en cuenta que la Ordenanza del ramo obliga a los propietarios de muelles a permitir el libre tráfico por estos, ha oficiado al Sr. Comisario Municipal para que haga respetar esta disposición de la Ordenanza.

Ahora nosotros preguntamos: si la empresa tiene derecho para traficar por los muelles, lo tiene también para infestar a la población entra con sus carretas de barietas mal tapadas y tan sólo cubiertos con un jergón? Ya que el Concejo atiende con tanta urgencia a la queja de un Gerente o Sociedad particular, dictado inmediatamente medidas conducentes a facilitarle el servicio, sin mismo debe atender al público que, desde hace tiempo, se queja por medio de la prensa, acerca de los malos ratos que con grave perjuicio de la salud le dá la tal Empresa.

SALUDAMOS a nuestro amigo el señor Don Pedro P. Garcia Moreno, que ha regresado de Puná en el vapor «Pizarro», donde fue a restablecer su quebrantada salud.

EL ILUSTRE C. C. en la sesión que celebró anoche acordó mandar pagar la construcción de los tubos adicionales para la cañería subterránea.

vial y celebrar un empréstito por la cantidad de \$/ 200,000 para la terminación de la obra de agua potable.

Sabemos además que este empréstito está ya casi arreglado.

ACCIDENTE.—El señor Dr. don Luciano Jaramillo fue acometido esta mañana de un violento ataque de epilepsia, después de la salida del baño del Salado, y cuando felizmente regresaba a esta ciudad y el carro llegaba frente a la casa de las señoras Grimaldo a donde fue conducido inmediatamente y le prodigaron los más solícitos cuidados.

Tan luego que nosotros supimos este incidente desgraciado, nos apresuramos a enviar al señor Dr. Jaramillo, al señor Dr. Vizcaino, primer médico que encontramos al R. Padre Lanara de la Orden de San Francisco.

A última hora hemos sabido que se ha trasladado al Dr. Jaramillo a su habitación y que le ha vuelto a repetir el ataque. El señor Dr. Samuel Mora es uno de los médicos que le asiste.

Hacemos votos por que el señor Dr. Jaramillo recupere cuanto antes su salud.

EL JARABE CAYANOTE de la Sra. WINDLOW deberá usarse siempre cuando los niños padecen de la dentición. Proporcióna alivio inmediato al pequeño paciente; previene un suceso tranquilo y oportuno, al evitar todo dolor y mancha el angustioso y falto. Es muy agradable al paladar. Alivia al pequeño, aliviando las encías, calma todo dolor, regulariza los intestinos, y el mejor remedio o consorcio para diarreas ocasionadas por la dentición a otra causa.

LA SORDERA CURADA.—Un moi interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Raidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el Correo, 80 céntimos.—Dirigirse al Dr. Nicholson: 177 Mac Doug. St.

Inserciones

LIGERAS CONSIDERACIONES

SOBRE LA ORGANIZACIÓN DEL EJERCITO.

Artículo I.

Hoí las Repúblicas, como todas las formas de Gobierno, necesitan un brazo fuerte que las defienda de sus enemigos, y que garantice solidamente el orden en el interior y la paz en el exterior.

Este brazo fuerte no puede ser otro que el ejército: el ejército que tiene el sagrado deber de velar por la libertad e independencia de la patria, defendiendo sus derechos y haciendo que por propios y extraños sean acatadas las leyes que aseguran el libre ejercicio de la Soberanía Nacional.

La fuerza y prestigio de un ejército no está en relación con el mayor o menor número de individuos que lo formen, sino con el grado de instrucción profesional que éstos tengan. Sin jefes familiarizados con los principios de la ciencia militar moderna; sin oficiales capaces de apreciar la importancia y significación de los deberes que están llamados a desempeñar y hacer cumplir; sin clases que obran conscientemente, dándose cuenta precisa de la responsabilidad que a cada uno afecta; sin soldados que sepan utilizar las ventajas del arma que usan, ignorantes de la táctica, faltos de disciplina, y por último, sin educación civil y militar que forman en el individuo una naturaleza especial, ni puede ese ejército representar con orgullo y entereza a la Nación que lo sostiene, ni mucho menos convertirse en elemento de progreso y prosperidad nacional.

Crear que un militar porque es te sea general, jefe u oficial, ya está en disposición de tomar el mando de una Plaza, de un Cuerpo, de una Compañía, por el sólo hecho de conocer más o menos la táctica antigua, o por recitar de memoria algunos artículos o disposiciones de la Ordenanza, es la equivocación más grave que puede darse, y es dejar el camino recto y verdadero que debemos se-

guir, para entrar más y más por el rutinario y peligroso.

Reduciese de aquí que, para que un ejército pueda llenar su misión, es indispensable, mucho más en estos tiempos, que sea acertadamente dirigido o sabiamente gobernado, no bastando que sean en todos los jefes superiores, sino que deben serlo sus subalternos, para que la ignorancia de estos no haga inútiles las disposiciones de aquellos.

Penetrado el Supremo Gobierno de esta gran verdad, no omite medio ni sacrificio alguno para elevar el nivel de la instrucción del ejército a la altura que los adelantos de la ciencia y el arte de la guerra reclaman. Este importantísimo objeto se logrará, no hai duda, si a la perseverancia, método y asiduidad que hai se emplean para la instrucción, se agrega el conjunto de leyes y sabias disposiciones que cologen al ejército bajo una sólida y perfecta organización.

Si como no todos comprenden la significación lata de esta palabra, diremos: que se entienda por organización el conjunto de leyes, disposiciones y reglamentos que establece el modo o forma con que el ejército se ha de crear, conservar e instruir, así como todo lo que concierne al servicio militar y a las relaciones del ejército con el Estado y con el país en general.

Sentado pues, esta definición, y proponiéndonos dedicar a este importantísimo asunto una serie de artículos encaminados a poner de relieve los vicios e inconvenientes de nuestra defectuosa organización, llamada a ser sustituida por otra más en armonía con las necesidades del ejército y con los adelantos alcanzados en el presente siglo, procuraremos ser imparciales en nuestros juicios, y de ninguna manera ofensivos a la instrucción, ni a las distintas garantías y clases que la representan. Al afrontar este trabajo, muy superior por cierto a nuestras fuerzas, sentiríamos aparecer innodestos o sentir plaza de pretenciosos, pero nos obliga a sacrificar este temor, el interés que nos inspira la carrera, y el deseo de poder contribuir en algo a la obra redentora de reorganizar, instruir y moralizar las tropas de este valiente y sufrido ejército.

No es nos ocultan las dificultades con que ha de tropezar el Supremo Gobierno ántes de llevar a la práctica las saludables mejoras que entraña la reforma que se pretende, ni las contrariedades a que han de verse sujetos los encargados de aplicarlas y sostenerlas; pero siendo éste un paso tan acertado como necesario, pa- que el Gobierno está resuelto a dar con virridad y con firmeza, creemos, y no sin fundamento, que toda dificultad y todo elemento contrario a la evolución ya iniciada, tendrán que ceder ante la irresistible fuerza que desarrolla toda idea de mejora y de progreso.

En esta República, como en casi todas las de Hispano-América, han existido i aun existen tres grandes males que bastan por sí solos, para corromper la dignidad de un ejército, i para desprestigiar la instrucción más solidamente afianzada.

Estos tres grandes males son: el sistema de reclutamiento, los ascensos i la política.

Sobre estos tres puntos nos proponemos escribir nuestra serie de artículos, por ser en nuestro humilde juicio, los que contrarian el espíritu de equidad y de justicia, sin cuya virtud no pueden ser perfectas las sociedades ni los ejércitos.

Así como las grandes i pequeñas asociaciones necesitan Estatutos i Reglamentos para regirse, los ejércitos, conjunto de todas las fuerzas, necesitan una Ley fundamental que les sirva de base: esta base es la Ley de Reclutamiento i Reemplazo del Ejército.

En todos los países hai leyes más o menos previsoras; pero en ningún país hai una ley tan grande, ni que merezca un estudio tan

detenido i tan escrupuloso, como esta Ley de Reclutamiento.

Todas las demás leyes establecen servicios, imponen cargas o regulan intereses, i todas ellas pueden interesar a un mayor o menor número de individuos, pero la Ley de Reclutamiento comprende a todos los habitantes de un país, sin excepción de clases ni de categorías, i a todos en nombre de la patria exige el más grande, el más apreciable de todos los intereses, la vida.

¿Habría pues, dentro de la nación una ley tan trascendental, i tan digna de la atención de los gobiernos, i de los hombres pensadores, como es la de que nos venimos ocupando? No no la hai, no puede haberla, desde luego que ella exige sacrificios como no los exige otra alguna, i desde luego que ella envuelve compromisos de sangre, solemnemente i superiores a todos los demás compromisos.

Preocupada a una madre, por muy desnaturalizada que sea, si queda contenta en el hogar doméstico, cuando la Ley, inflexible en todos sus preceptos, le arranca a un hijo del regazo para llevarlo a las filas, i oírle lo que contesta.

Preocupado si se conformaría a perderlo en la guerra, por más que ésta sea de las que merecen el nombre de justas, i oírle lo que o dice.

Preocupado si las obligaciones que la Ley estatuye para todos los ciudadanos, deben aplicarse sólo a los pobres o a los menos acomodados, i los oírle lanzar una justa i enérgica protesta, i condenar con la severidad de su conciencia los privilegios de esta i familia.

Luego si esta Ley es i debe ser para todos los ciudadanos, por estar todos igualmente interesados en los destinos en la suerte de la patria, hai razón, i muy fundada, para que esta Ley obedezca a un principio de perfecta igualdad, sin el cual ni será justa ni acatada con respeto.

Desgraciadamente en los países hispano americanos, ha faltado no sólo inteligencia sino valor para hacer que el reclutamiento del ejército pese por igual sobre todos los ciudadanos, siendo la clase pobre la condenada a soportar esta injustificada carga.

Como para dar al procedimiento un carácter de legalidad se pensó en hacer oficiales a aquellos individuos que por condiciones especiales no se avinieren de buen grado con las fatigas i penalidades del servicio, resultó lo que debía resultar: que los ejércitos se compongan de la clase más baja e ignorante; que la carrera militar, en otras partes de la más alta i la más brillante, sea en estos países la más oscura i degradada, por el poco prestigio i por la ninguna ilustración que se ha supuesto en los individuos que a ella se han dedicado.

¿I podrémos culpar de su atraso a esta clase de militares? De ninguna manera. La culpa de su mala organización i de su falta de instrucción no está en ellos, no ha estado nunca; ha estado en los gobiernos que sólo se han acordado de sus ejércitos en los momentos supremos en que todo se perdía i se exponía por la patria; ha estado en las clases acomodadas de la sociedad, que con tal de que no pesara sobre ellas la obligación de servir, no les ha importado que los gobiernos quitasen o no a este ramo toda su protección i apoyo.

Hagase el servicio obligatorio i dispongase que el rico, el agricultor, el industrial, el comerciante, vaya a las filas como van el Sr. B. Adams en la oficina de la Compañía de Teléfonos, Oalle «General Enzales».

lidad se instruyen i se moralizan las fuerzas de lo que hasta hoy se ha llamado Ejército.

Angel Prieto Alcaraz.

Avisos.

Letras

Sobre Panamá A la vista

Jira constantemente, L. C. STILES.

COMPANIA JENERAL

Trasatlántica.

Esta Compañía tiene establecidas tres líneas de vapores que hacen mensualmente el tráfico directo de pasajeros i mercaderías entre Europa i Colón, i vice versa, a saber:

LÍNEA DE SAINT NAZAIRE A COLÓN. Salida de Colon el 8 de cada mes Llegada a St. Nazaire " 25 " " haciendo escalas en Pointe-à-Pitre, Basse-Terre, Saint Pierre, Fort de France, La Guaira, Puerto Cabello i Sanabilla.

LÍNEA DE HAVRE, BURBOS I SANTANDER A COLÓN. Salida de Colon el 21 de cada mes. Llegada a Santander " 14 " " " a Burdeos " 15 " " " a Havre " 18 " " " haciendo escalas en Pointe-à-Pitre, Basse-Terre, Saint Pierre, Fort de France, Trinidad, Carupano, La Guaira, Puerto Cabello i Sanabilla.

LÍNEA DE MARSELLA A COLÓN. Salida de Colon el 11 de cada mes, legando a Marsella el 11 del mes siguiente i haciendo escala en Cartajena, Puerto Cabello, La Guaira Carupano, Trinidad, Fort de France, Saint Pierre, P. Intere a Pitre, Basse Terre. San Tomas, Tenerife, Málaga i Barcelona.

Estas líneas están en combinación directa con las otras dos que tiene también esta línea la misma Co., para Méjico i todas las Antillas.

Para todos los pormenores necesarios sobre pasajes, dietas, seguros sobre embarques, etc., dirigirse al que suscribe.

W. HIGGINS, AJENTE. Guayaquil, Mayo 2 de 1889.

COMPANIA

DE FERROCARRIL I OBRAS PUBLICAS DE GUATAMAL

Desde el 3 del presente de 3 a 4 p. m. se pagará en esta oficina los intereses de la acciones mayores i menores de la Compañía de Ferrocarril i Obras Públicas por el año veniente en \$1 de Mucos por cada acción.

Guayaquil, Mayo 10 de 1889. Por la Compañía de Ferrocarril i Obras Públicas de Guayaquil, El Gerente, Federico Rivera

Para-Rayos,

Estando serena la estación de invierno y por lo tanto las tempestades que no pocos daños han causado a las poblaciones el invierno pasado, aviso al público con tiempo, que tengo PARRA-RAYOS de la mejor clase (de cobre y con punta de oro) y bajo un precio sin competencia.

La persona que posea un PARRA-RAYOS no solo salva su propiedad de ese terrible elemento de la tempestad, sino que también tiene asegurada su propia vida y la de su familia. ¡Cuántas desgracias se habrían evitado los que por un indiferencia no han acordado con tiempo a poseer tan útil invento.

Para más pormenores, oírse al Sr. B. Adams en la oficina de la Compañía de Teléfonos, Oalle «General Enzales».

Guayaquil, Octubre 4 de 1888



Avisos.

Bóvedas.

Francisco González, Administrador del Cementerio Católico de esta ciudad...

Guayaquil, Setiembre 6 de 1888.

ROYAL MAIL Steam Packet Co.

Los vapores de esta Compañía salen de Guayaquil para Europa, América del Norte...

JABON ANTISEPTICO CON ALQUITRAN BORATE. J. LIEBTAUD Añe, de Marsella (Francia).

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Extranjero. La VELOUTINE.

Sirop Codéine Zed. El Jarabo del Dr Zed es un calmante precioso para los Niños...

CHOCOLAT MENIER. GRANDS SUCRES CHOCOLATIERS DE PARIS.

Durmientes. La Compañía de Ferrocarril compra durmientes de madera incorruptible...

MACK. Pasta Mack (en cartones elegantísimos) es un nuevo y sobresaliente preparativo...

North British & Mercantile INSURANCE COMPANY.

Capital autorizado \$15,000,000. Fondo de Reservas \$1,250,000.

Hotel Europa.

Desde el 1º de los corrientes ha pasado a ser propiedad del que suscribe, el acreditado Hotel de Europa.

REALIZACION.

Por motivo de viaje, vendo todo el menaje de mi casa i demás objetos de uso doméstico.

Dr. Juan Manuel Benites MEDICO I CIRUJANO.

Consultas de 12 a 1 p. m. Gratia para los pobres TELEFONO NUMERO 188.

Dr. DANIEL J. JARAMILLO MEDICO I CIRUJANO.

Empresa de Carros Urbanos.

Capital \$5,000,000. Por acuerdo de la Junta Directiva de esta compañía, se pone en conocimiento del público...

CONTRA.

Se hace esta advertencia con el objeto de evitar altercados en los carros.

SUSPENSORIO MILLERET.

El QUINIU LABARRAQUE es un vino eminentemente tónico y febrífugo destinado a reemplazar todas las demás preparaciones de quina.

QUINIU LABARRAQUE.

Los señores tenedores de Bonos se servirán ocurrir a la Oficina Central por el valor de los Bonos que han sido favorecidos en el Sorteo ordinario de fecha 23 del actual.

F. G. Pierra & Co.

Comisionistas.

81 NEW STREET, P. O. BOX 818, NEW YORK.

Tienen el gusto de ofrecer sus servicios a esta Comerciaria para la compra a comisión de todos los efectos Norte-americanos...

La experiencia de muchos años de practica garantiza la fidel y puntual atención a todas las órdenes.

Representante en Guayaquil, J. M. Urgelles.

MARINE LACTE NESTLE. ALIMENTO COMPLETO PARA NINITOS.

VINO DEFRESNE.

ADOPTADO OFICIALMENTE POR LA ARMADA Y LOS HOSPITALES DE PARIS. El vino de Defresne es el mas precioso de los tonicos...

GOUDRON GUYOT.

El Goudron Guyot sirve para preparar instantaneamente el agua de alquitran, mas eficaz y agradable para los estomagos delicados.

VINO TANICO DE BAGNOLS-SAINT-JEAN.

Premiado con Medallas en las Exposiciones de Filadelfia en 1876, y de Sidney en 1879.

E. DITELY propietario.

Este vino, tanico por excelencia, se ordena por los Medicos mas eminentes a las personas valerosas i debilitadas...

QUINIU LABARRAQUE.

El QUINIU LABARRAQUE es un vino eminentemente tónico y febrífugo destinado a reemplazar todas las demás preparaciones de quina.